

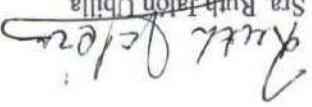
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALVARADO&PEÑA S. A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 26 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Junio de dos mil veinte, a las doce horas y cinco minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la ciudadela Garzota 1 MZ-15 Solar-20, se reúnen los accionistas de la compañía ALVARADO&PEÑA S.A. preside la sesión, el Gerente General, y actúa como secretaría la señora Ruth Jalón Ubilla. El señor José Alvarado Peña posee 480 acciones de un dólar cada una, el señor Bolívar Peña Carpio posee 320 acciones de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria, universal de accionistas del tenor de lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañía, para tratar y resolver el único orden del día.

LA APROBACION DE LA PRESENTACION AL ORGANISMO DE CONTROL DE LAS COMPAÑIAS LIMITADAS (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS) DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA ALVARADO&PEÑA S. A.

Luego de algunas breves deliberaciones los accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la moción propuesta, no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión a las 12h55 con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.


Sra. Ruth Jalón Ubilla
Secretaría de la Junta